tos de asegurar la necesaria armonía entre la actividad de los que tienen atribuida una competencia genérica de selección de personal, y aquellos que ejercen esa misma actividad con carácter específico en un proceso concreto, esta Dirección General, en el ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 4 del Reglamento de los procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 614/1995, de 21 de abril, dispone que en todos los procesos selectivos para los que fue designado el Inspector Jefe don Francisco Gil Montero como miembro del Tribunal sea sustituido por el también Inspector Jefe don Jesús Núñez Hípola.

Madrid, 29 de octubre de 1996.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27871 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Verín (Orense), referente a la adjudicación de una plaza de conductor mecánico de usos múltiples.

Concluido el proceso selectivo y aceptando la propuesta del Tribunal calificador, esta Alcaldía, por Resolución de 7 de agosto de 1996, ha acordado nombrar para un puesto de oficial de Primera conductor mecánico de usos múltiples con el carácter de personal laboral fijo de este Ayuntamiento a:

Don Ángel Fidalgo González, con documento nacional de identidad número 34.718.142.

Lo que se hace público para general conocimiento. Verín, 7 de agosto de 1996.—El Alcalde.

27872 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sociólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 115, de 23 de septiembre de 1996, aparecen publicadas las bases para la selección por concurso-oposición de una plaza de Sociólogo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotada con la retribuciones correspondientes al grupo A, e incluida en la oferta de empleo público de 1996, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la provincia de Santa Cruz de Tenerife», y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 3 de octubre de 1996.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.

27873 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 115, de 23 de septiembre de 1996, aparecen publicadas las bases para la selección por concurso-oposición de seis plazas de Técnicos de Administración General, de la que cinco corres-

ponden a la opción jurídica y una a la económica, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo A, e incluidas en la oferta de empleo público de 1996, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 14 de octubre de 1996.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.

27874 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer doce plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 124, de 14 de octubre de 1996, aparecen publicadas las bases para la selección por concurso-oposición de doce plazas de funcionarios Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, e incluidas en la oferta de empleo público de 1996, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 15 de octubre de 1996.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.

27875 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 124, de 14 de octubre de 1996, aparecen publicadas las bases para la selección por concurso-oposición de seis plazas de Auxiliares Administrativos, en propiedad, vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, dotadas con el salario base, complementos salariales y gratificaciones extraordinaria asignadas a la expresada categoría profesional, según las normas legales y convencionales de aplicación e incluidas en la oferta de empleo público de 1996, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 15 de octubre de 1996.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.